



MUNICIPALIDAD DE SABANAGRANDE, F.M.

TELEFAX: 2768-31-96

E - Mail: sabanagrandealcaldia@yahoo.es



DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA
LICENCIA PARA REALIZAR FIESTA BAILABLE

La Suscrita Directora Municipal De Justicia De Sabanagrande, Francisco Morazán; por medio de la presente **Otorga Licencia** para efectuar fiesta bailable a Favor de: ----- .

LUGAR: .

HORARIO:

FECHA:

POR TANTO: Se Solicita La Colaboración A Los Organizadores De Este Evento, y a La Policía Nacional Preventiva De Sabanagrande, Francisco Morazán; **Para que en cumplimiento de La Ley De Policía Y Convivencia Social procedan A Celar El Orden De Esta Reunión,** NO permitiendo la venta de bebidas clandestinas, evitando también la venta y consumo de bebidas alcohólicas a personas menores de edad, así mismo, se deben tomar las medidas de seguridad necesarias para **PROTEGER LA VIDA** de los concurrentes.

PROHIBIDO: queda terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas en envase.

Extendido en la Ciudad de Sabanagrande, Departamento de Francisco Morazán, a los -----días del mes de ----- 2018.

ABOQ. ERIKA ESPINOZA
DIRECTORA MUNICIPAL DE JUSTICIA



TEL. DE LA POLICIA: 2768-3105

C.C. Archivo C.C. Policía

